



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

¡D. Jaime o el caos!

Los acontecimientos actuales han precipitado lo que sin tardar mucho tenía que ocurrir.

La famosa frase de «¡D. Carlos o el petróleo!» hay que parodiarla hoy, diciendo: ¡Don Jaime o el caos!

Pues claramente se ha visto que España toda espera un cambio franco, radical de procedimientos y de régimen. No puede pensarse en la república, ni mucho menos en un Gobierno parlamentario, después de un siglo de fracasos.

Por eso cree la nación entera que todo cuanto se haga por apuntalar el régimen actual será ficticio, momentáneo, algo así como los balones de oxígeno con que se alivia a los enfermos que se asfixian, pero sólo para aliviar unos organismos desgastados y que a los pocos días o pocas horas han de sucumbir.

Venga, pues, una ráfaga de optimismo, que todavía puede tener cura el mal que aqueja a nuestra querida España.

Sí, quien dijo: «El carlismo no es un temor, es una esperanza», fué un vidente.

Veáse si no cómo opina hoy el país; estúdiense lo que desea y pronto se convencerá quien lo haga, que sin darse cuenta muchos, con pleno conocimiento de causa otros, todos anhelan volver al régimen de las tradiciones españolas que tan gloriosa hicieron a nuestra Patria.

Todos los que piden renovación, no los políticos parlamentarios—que éstos usan el tópico igual que otros gastados anteriormente,—sino el pueblo, lo que desean es nuestro régimen.

Porque esto es así, debe el pueblo estar tranquilo respecto de la actitud de los militares, que ante las necesidades de la Patria, y después del ejemplo desastroso de las naciones europeas parlamentarias, los militares, que no olvidan la Historia de grandezas de España, no han de dejarse seducir por el oropel de los parlamentarios.

¡Todo menos eso!

Los militares son casi lo único sano, incontaminado del virus putrefacto del parlamentarismo.

Preparémonos a recibir lo que tiene que venir.....

Joaquín Estel.

¡Quiero vivir!

Es el grito de aquel enfermo que postrado en cama siente que se le agotan las fuerzas, que escapan con las últimas energías el último aliento de su vida; y acudiendo en aquellos momentos a su imaginación todo un pasado de grandezas y felicidades que huyen y se alejan con rapidez asombrosa, haciendo un supremo esfuerzo por que quiere seguir gozándolas por el único medio que puede poseerlas, exclama: ¡quiero vivir!, y en el tono lastimero con que pronuncia esta frase de una suprema angustia, se refleja también el supremo deseo de retener algo que irremediamente se marcha para no volver más: la vida.

Yo oigo también en estos momentos históricos un grito parecido que nace de todas las regiones españolas, de todos los rincones de nuestro Patrio Solar; grito que demanda justicia para depurar grandes responsabilidades, y pide moralidad en todos los organismos del Estado y de la

vida ciudadana; y ese grito del alma nacional que el eco de corazonas patriotas va extendiendo desde la villa y aldea hasta los grandes centros de población, que revela a su vez toda la gravedad de sus padecimientos, y también exterioriza el firmísimo deseo de un vivir próspero e independiente, parece que no halle cabida en quienes, por deberes ineludibles tan obligados a remediar, es el daño. Se entronizaron los egoísmos y pasiones en sus corazones, y a fuerza de repetir por mucho tiempo los mismos actos, extinguieron en aquellos todo sentimiento altruista de desinterés y abnegación patriótica.

Grave inconveniente es este para remediar todos los anteriores quebrantos.

¿Pero es que no hay solución en este problema de la vida nacional? ¿Acaso las condiciones étnicas de nuestra raza se atrofiaron y desaparecieron con la descomposición y ruina de los demás organismos de la nación? ¿Nos inferiremos el agravio de considerarnos tan impotentes que necesitemos extrañas ayudas para remediar el peligro, cuando precisamente esta intervención vendría a aumentarlo?

No; no hemos llegado a ese extremo, ni pensado llegar nunca; ese grito nacional es precisamente el síntoma de que todavía existe vitalidad y energía en el pueblo español. Solamente hay que tener en cuenta, para extirparla, la enfermedad de los colores. Hoy los blancos se sienten incompatibles con los negros; hay una ley física que los separa, y ellos establecen otra de orden político que los distancia todavía más. Los negros quieren seguir siéndolo, entenebreciendo con su densa obscuridad todo lo que les rodea, absorbiendo todos los rayos de luz que debieran servirnos para alumbrar los senderos y caminos que conducen a nuestra regeneración. Los blancos, por el contrario, quieren reflejar esa luz y se reúnen, se agrupan en grandes masas, para que al formar mayor superficie, sea también mayor la reflexión y la claridad. Y por si todas estas incompatibilidades de los dos colores fuesen todavía pocas, los azules no quieren nada con los verdes y estos rechazan la cooperación y ayuda de los morados.

Así hemos estado ocho días oyendo los

gritos de nuestro personalismo, sin querer escuchar la otra exclamación que nos incitaba a salvar y defender los grandes y sagrados intereses de nuestra Patria, que son nuestros propios y personales intereses, apesar de que parece no quieren reconocerlo así, quienes más percatados de ello debieran estarlo.

¡Quiero vivir!, seguimos escuchando, no obstante haberse cubierto la vacante del Poder; y ese grito es necesario oírlo, es de una imprescindible necesidad atenderlo, porque así lo reclama la misma justicia de la demanda y el propio decoro nacional; y sería dar muestras de una gran insensatez, persistir en nuestros sentimientos partidistas anteponiéndolos al bien común y al afianzamiento de nuestra nacionalidad, en momentos en que deben aunarse todas las inteligencias y todas las voluntades; por que en este engranaje de la vida nacional, pobres y ricos, grandes y pequeños, obreros del taller y obreros de la inteligencia, de todos es necesario y todos han de poner su acción; y así, en el gran conglomerado social de fuerzas, cuando todas se encavan y conducen a un mismo fin, al igual que en las leyes físicas de la dinámica, siempre aparecerá la resultante marcada por una línea recta tirada a dos tintas; son los dos únicos colores que hemos de ostentar todos los españoles, el rojo y el amarillo, que nos marcarán en todo momento un derrotero próspero y seguro: el de nuestro engrandecimiento nacional.

Enrique de Garcilaso.

Las próximas elecciones municipales podrán ser muy fecundas en enseñanzas políticas y tener una importancia decisiva para la vida del sistema, siempre que se desarrollen dentro de un ambiente de garantía y de normalidad.

DE LA GUERRA

La hora triste.

La fulminante ofensiva contra Italia absorbe la atención por completo. El desastre, terrible, mezcla las palabras de compasión con otras expresivas de la razón del castigo. La postura que Italia adoptó entrando en la guerra, no fué, no podía ser agradable al alma española; y así, sobre el sentimiento, irremediable, por la magnitud de la derrota, se yergue, irremediable también, la justicia seca, diciendo que es natural que los Imperios centrales hagan sentir su poder lo más terriblemente, hoy, a sus infieles aliados de ayer.

Hasta dónde llegarán austriacos y alemanes; hasta dónde influirán sus triunfos en el espíritu italiano; hasta dónde, por consecuencia, tendrá influjo esta colosal ofensiva sobre Inglaterra y Francia—Rusia ya casi impotente—son preguntas que aún no se pueden contestar.

Lo cierto es que al fin llegó para los italianos la hora triste.

La guerra submarina

Es inútil que los periódicos de la Múltiple y aun los Almirantazgos sigan en su pregón de que la guerra submarina está en las boqueadas últimas, porque los submarinos continúan imperturbables hundiendo buques y poniendo a las naciones dueñas del mar a un tris del hambre.

Los submarinos solos concluirán la guerra. Esa fué nuestra opinión desde el principio; en ella nos afirmamos por los efectos desastrosos que causan en todos los países enemigos, singularmente en la «orgullosa Albión» que ya no ahueca la voz, que ya chilla como cualquiera nación ratoncilla.

A propósito de los submarinos, dice un ilustre crítico naval holandés: «Llegó a la conclusión de que los datos alemanes sobre la guerra submarina son muy probablemente exactos y que los del otro bando son decididamente inexactos, y que, si no se encuentra ningún medio eficaz de combatir a los submarinos, cosa que hasta ahora no ha sucedido, la guerra submarina ha de llevar antes de finalizar el año 1918 a una decisión en favor de las Potencias centrales, siempre que las Potencias centrales puedan resistir en el terreno económico y que el máximo esfuerzo que realiza Inglaterra para arrojar de Flandes a Alemania no haya para entonces alcanzado éxitos más francos que hasta aquí.»

Nuestra Candidatura

Aumenta el entusiasmo por la candidatura de Don Angel Belda Martínez, en el distrito Cárceles nacionales.

La comisión que preside el joven batallador jaimista D. Antonio Galiano para visitar a los electores, está muy bien impresionada por la brillante acogida que se dispensa a ésta candidatura, pues hay que hacer constar que el Sr. Belda Martínez cuenta con grandes simpatías en el distrito, y principalmente entre los labradores y obreros.

También debemos de agradecer los valiosos ofrecimientos de apoyo que nos han hecho, elementos ajenos a nuestra comunión; por lo cual nos permitimos asegurar un éxito completo de nuestra candidatura.

Campañas logísticas

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al 4 de julio último, se insertó la R.O.C. sobre las campañas logísticas y tácticas que habían de realizar, en el presente año, el Alto mando, los Cuarteles generales y los jefes de cuerpo, ajustándose a las instrucciones dictadas por el Estado Mayor Central.

Para dar cumplimiento a dicha R.O., llegó a esta localidad en el tren de las 17:50 del día 5 de los corrientes el Excmo. Sr. General Gobernador militar de Alicante, a la vez jefe de la 6.ª División, D. Fernando Moltó Ocampo, con los Sres. Coronales de Infantería de los regimientos Princesa y Vizcaya, Artillería, Caballería, jefe de Ingenieros, Intendencia y Sanidad. Ya en la noche del día anterior tuvimos el gusto de recibir, procedentes de Cartagena, al General de la 2.ª Brigada Excmo. Sr. D. José Borredá Alares, acompañado del jefe de Estado Mayor, ayudante de campo, Coronel del Regimiento de España, Teniente Coronel del de Sevilla y los Ayudantes mayores y Tenientes ayudantes de estos regimientos. El personal de clases y tropa da un total de 84 individuos más 60 caballos y una motocicleta para transmitir órdenes.

Con esta representación ha salido en la mañana de hoy la expresada División hacia S. Miguel de Salinas y pueblos inmediatos con el fin de desarrollar los temas propuestos,

realizando las oportunas marchas, simulando combates y la intervención y empleo de todas las fuerzas y servicios en sus diferentes fases, adaptándose todo lo posible a la realidad.

Estas prácticas que inspeccionará el Capitán General de la Región en los días y forma que estime conveniente, terminarán el 15 del actual, redactándose por el General Director una concisa memoria en la que se describirán los trabajos realizados, su juicio crítico y el concepto que le haya merecido cada uno de sus subordinados.

Estos son, a grandes rasgos, los ejercicios que se van a llevar a cabo dentro de los escasos medios que proporciona un exiguo presupuesto, y en los que, apesar de ello, nuestra estudiosa y entusiasta oficialidad, procurará poner en práctica todos aquellos preceptos y reglas que enseña el «Arte de la Guerra».

EL CONQUISTADOR les envía, desde estas columnas, su efectivo saludo de despedida, deseándoles grandes aciertos en el desempeño de la noble y alta misión que la Patria les tiene conferida, cuya alteza y excelcitud acrecientan las actuales circunstancias.

Ramón Montero Mesples

Propietario Cosechero de Naranjas
Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor
ORIHUELA



Politiqueo

La hampa neodatista es impenitente

Sabiendo que tan pronto transcurra el periodo electoral se le estenderá su R. I. P. definitivo, o sea, que en la semana que viene terminarán para siempre jamás sus tropelías en esta Ciudad; como en Madrid han sido barridas a escobazos con Dato y Sánchez Guerra las oligarquías que consumían todas las energías de España, sabiendo todo esto, el ballesterismo, persiste en usar sus procedimientos reprobables.

El nuevo alcalde de R. O. no quiere cazar electores uno a uno, sino por redadas, a cuyo fin el miércoles por la noche citó en la Alcaldía a todos los comerciantes e industriales de menor cuantía, pidiéndoles el voto ya que había sido tan tolerante con ellos.

Cuidado D. Abelardo con cojerse las manos como su anterior, mírese en el espejo de éste, procesado con su secretario particular y cinco parciales mas no sea que su final sea tan desastroso por darle gusto al cacique.

¿Para qué quieren luchar si sólo les queda tres días de mando?

¿Para qué, D. Abelardo, para qué!

Noticias

El día 8 del corriente a la una de su tarde falleció en ésta el dependiente de tejidos de la casa Hostalet, José Fenoll Ramirez.

Sus compañeros de comercio han dado con tan triste motivo una simpática muestra de unión y caridad socorriendo al enfermo en el trance de su gravedad y fallecimiento que a continuación se detallan.

Sres. Jefes de tejidos

	Pesetas
Don Ramón Garrigós	1
» José Brotóns	1
» Angel Belda	1
» José Marín Garrigós	1
» Francisco Esquer	1
» José Merino	1
» Eladio Esquer	1
» Esteban Montero	1
» M. M. S. G.	1
» E. G. C.	0,50

Dependientes

Don Miguel Cárcelas	1
Antonio Ferrandiz	1
Manuel Martínez Arenas	0'50
Ramón J. Soria	1
Manuel Clemades	1
Aurelio Sarabia	1
Julián García	1
José García	1
Domingo Pascual	0'50
José M. ^a Moyá	0'50
Daniel Seco Climent	1
Francisco Vicente	1
Marcial Salazar	1
Bienvenido Espinosa	0'50
Claudio Caballero	0'50
Francisco Noales	0'50
Fernando Cánovas	0'50
Manuel Martínez Fabregat	1
José Serrano	0'50
José Gil Díaz	1
Mariano Rabaza	0'50
Luis Rebollo	0'50
Cesario Gimenez	0'50
Fernando Sacasa	0'50
Ignacio Durendez	0'50
Francisco Trujillo	0'50
Manuel García	0'50
Monserrates Moreno	ca 1
30 Pesetas	

Al acto de su entierro, lo mismo que a la vela del cadáver asistieron los exploradores a los que pertenecía el finado, le tributaron los honores correspondientes según lo prescripto en su reglamento viéndose concurridísimo el acto del sepelio.

Vimos sobre el féretro varias coronas dedicadas por su principal nuestro estimado amigo D. Pascual Hostalet y por el grupo de exploradores a que el perteneció.

D. Aurelio A. Riiza, Médico de San Martín de Valdeiglesias refiere que fueron tratadas por el DINAMIL dos hermanas que padecían clorosis y desarreglos menstruales desde hacia tiempo y que en una semana consiguieron excelente apetito y ganaron un kg. y kg. y medio de peso respectivamente.

La sociedad «Casino Orcelitano» organizó el pasado martes un baile en honor de los jefes y oficiales de la sexta División de Infantería que con motivo de efectuar una campaña logística se encuentran en nuestra ciudad.

A pesar del tiempo lluvioso que reinó, los salones del aristocrático centro se vieron muy concurridos y animados.

Se encuentra enferma desde hace varios días la distinguida Sra. D.^a Carmen Garriga, esposa de nuestro querido y particular amigo D. Roque Belda.

Deseamos su pronta mejoría.

Han sido administrados los últimos Sacramentos a la virtuosa señora Doña Marcelina Riera; esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Celdrán.

Hacemos fervientes votos al cielo por la pronta mejoría de tan agraciada señora.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosísima niña, la distinguida Señora Doña María Valls, hermana de nuestro respetable amigo D. Gerardo.

Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de la feria de Villena nuestro apreciable amigo y correligionario D. Alvaro López

Se encuentra afortunadamente mejorado el simpático niño Adolfo Moreno Cánovas.

En la madrugada de hoy ha fallecido después de penosa enfermedad y confortada con los auxilios de la Religión la Sra. Doña Carmen Alcaráz Alentía.

La finada natural de Aspe y hermana del Sr. Penitenciario de esta Catedral era un dechado de virtudes, modelo de madres cristianas y cariñosa para con todos.

Esta tarde a las cuatro y media tendrá lugar la conducción del cadáver que promete ser una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y a la vez que pedimos oraciones por su eterno descanso, enviamos nuestro profundo pésame a su afligida familia en especial a su bondadoso hermano el M. I. Sr. D. José María Alcaráz.

ALMACEN DE GUANOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Formulas especiales para toda clase de cultivos

D. Salvador Ros Arango

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

os requeri muchas vezes para que juráseis de favorecer a este santo oficio como grades obligados, nunca lo quisisteis fazer en manera alguna, antes bien me requeristeis para que me fuese luego sin dilación: e a muchos destos disteis consejo, fuerza e favor, pública y secretamente, hasta tanto que por fuerza y contra mi voluntad me echásteis e fizisteis salir dessa ciudad, e no me dejásteis exercer en ella cosa alguna de las que tocan al negocio de la fé.

E después que sali dessa ciudad, perseverando en vuestra contumacia, habeis favorecido a los dichos impedidores, contribuyendo e dando dineros para proseguir las frivolas apelaciones que me han sido fechas, e habeis procurado que no comparezcan ante mi los que embio a llamar para las cosas deste sancto oficio para que por mi no se puedan saber las cosas que convienen desde que de essa ciudad sali, e assi deveis ser juzgados como el derecho lo dize por fautores de herejes, o por lo menos como fautores de los fautores e impedidores del sancto oficio; porque a nosotros que entendemos en las cosas del secreto del santo oficio nos consta liquidamente que por razón de los dichos impedimentos no se han podido castigar muchas personas, así muertas como vivas que están notadas de crimen de herejía e fautoria, que están pendientes sus procesos e otros que se hovieran comenzado que están notados en los libros del sancto oficio, e otros que no se ha podido saber quienes son, lo qual todo habeis impedido muchos de vosotros, e habeis incurrido en muchas penas e censuras, e no teneis razón alguna que os pueda escusar en derecho. Mayormente que a nuestra noticia ha venido que ay fama que en essa ciudad ay herejes, e no consentis que se sepa quien son: e por haver sido por vosotros cometidos estos excesos (todos enderezados a efecto en favor de los herejes y contra los negocios de la fé) yo pudiera, después que dessa ciudad sali, haver procedido contra vosotros los culpados de impedidores; pero no lo he querido fazer fasta que su señoría reverendísima fuese primeramente informado de todo para que proveyese lo que fuese servido.

Amenazas de castigo.

E después que su señoría reverendísima, de todas las cosas susodichas ha sido informado, me ha escrito y mandado

nuevamente que proceda contra cada uno de vosotros, así contra los que fueron en impedir a los inquisidores Salvatierra y Ugarte, como los que han fecho de lo impedir a mi; y aunque fasta agora lo he dilatado por algunos justos impedimentos (y aun pensando cesaria tanta contumacia con este sancto tiempo de quaresma que ha pasado) agora, después que havemos visto que todavía permanecéis en vuestra contumacia, e que aun estando acá, nos impedis que podamos proceder tan libremente como conviene, pareció ante nós el venerable bachiller Joan de Valera, promotor fiscal deste sancto oficio, e nos pidió en forma que procediésemos contra cada uno de vosotros por razón de los excesos contados: e vista por nos la información e ser justo el dicho pedimento, mandamos dar e damos la presente, por la qual os mandamos y amonestamos primero, segundo e tercero, en virtud de santa obediencia e so pena de excomunió mayor, que dentro de nueve días siguientes a que esta carta se haya leído y publicado en esa ciudad, en vuestras personas e casas, que nos dejéis e consentais libremente entrar en essa ciudad de Orihuela a exercer este sancto oficio de la santa inquisición, puesto que sabeis quanto importa al aumento de la religión cristiana que los herejes sean castigados y expelidos de la iglesia católica para que no perviertan a los cristianos con sus errores, como el inquisidor general os lo escribió, como también que os apartéis expresamente de todos los actos y apelaciones que ante mi tenéis fechas para que pueda constar que de todo punto cese el impedimento que a este sancto oficio se ha dado.

Y si assi lo fiziéredes, hareis lo que deveis como católicos cristianos; y por las culpas pasadas nos habremos con cada uno de vosotros lo más benignamente que en derecho podamos: e os mandaremos absolver de las excomuniones en que habeis incurrido por ellas. E si, lo que Dios no quiera, perseveráseis en vuestra rebeldía y pertinacia no queriendo hazer lo que por esta nuestra carta os está mandado, pasado el dicho término, agora por entonces y entonces por agora, ponemos e promulgamos en vosotros y en cada uno de vosotros que rebeldes fuéredes e sentencia de excomunió mayor contra vosotros promulgáremos, e ostendremos por públicos excomulgados, e os declararemos haver caido en las censuras en que caen los impedidores aeste sancto oficio; lo qual todo assi

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:— —:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLÓRISIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto.

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elíxir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA**.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio elocuente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHICO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5
—ORIHUELA—

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso **Vendaje Aleman** del Dr. Pinker; y convencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probéis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este **Vendaje** que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el

VENDAJE IDEAL

FABRICA

de Mosaicos Hidráulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

el

de

red.

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. — Orihuela

— 32 —

mandamos e pronunciamos en estos presentes escritos y por ellos en testimonio de lo qual mandamos dar e dimos la presente, firmada de nuestro nombre y sellada con nuestro sello del sancto oficio y refrendada del notario infrascrito.

Dada en la muy noble y muy leal ciudad de Murcia, a veintitres dias del mes de febrero, año del nacimiento de nuestro Redentor Salvador Jesucristo de mil quinientos e veinticinco años.

Licenciado Joan Yañez

Por mandado de su Reverencia: Diego de Alarcon not.º

Réplica de la ciudad.

Con protesta que hacen los magnificos en Joan Ruiz, señor de Cox, y Vicente Marti por si y como embajadores de los magnificos justicia, jurados y consejo, en nombre de toda la universidad y particulares de la magnifica ciudad de Orihuela que después dicen y dirán, en presencia de vos el Reverendo señor licenciado Joan Yañez, inquisidor de la herética pravidad y apostasia, decimos: que no se ha visto impedir el ejercicio del Santo oficio, ni en desacato de vuestra reverencia, y que en todo tiempo están prontos y aparejados a favorecer al dicho Santo oficio; y proponen:

Que por parte del promotor fiscal del dicho Santo oficio, vuestra reverencia ha mandado intimar a los dichos justicia, jurados y consejeros y a muchos otros vezinos de la presente ciudad de Orihuela, con cartel y monitores por los quales, en efecto, se cuenta que estos dias pasados, por algunos desta ciudad fueron maltratados los reverendos inquisidores Salvatierra y sus oficiales quando vinieron a esta ciudad a exercitar el Santo Oficio: y más se cuenta en los dichos monitorios o carteles, esto es, que los oficiales y consejeros y otras personas de la presente ciudad, quando vino su reverencia a ejercer el Santo oficio lo impidieron y estorbaron, y aun más, que se le hizieron algunos desacatos en vuestra dicha letra expresados.

Item más, en dicha letra, vuestra reverencia manda que en dicho término de nueve dias hayan renunciado a todos y qualesquiera apelaciones que por qualquier parte o por otros particulares fueron presentados ante el Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla, inquisidor general de los Reinos de España; y

— 29 —

E porque el señor inquisidor general supiese lo que pasava y viese las causas e razones que en su favor alegávades, no quise proceder contra los que ansi se opusieron contra este santo oficio, aunque lo pudiera fazer; y esto fize porque por mi causa no se estorbase lo que su reverendísima determinara:

Jugando con fuego.

E después que su majestad os hubo mandado que no me impidiéseis este sancto oficio, e que por ello no havia perjuicio alguno al pleyto que seguís con el obispado de Cartagena, y que de seguir impidiéndomelo y estorbándomelo, su majestad lo mandaria proveer, entonces me escribió essa ciudad que viniese a ella, prometiendo que yo e todos los oficiales deste sancto oficio seriamos favorecidos, assi por servir a su majestad como por el que a Dios se haria con que los culpados y herejes fuesen castigados, y vista por mi vuestra carta, me parti luego e vine a essa ciudad quando vi su voluntad tan pronta y aparejada:

E venido a essa dicha ciudad, no solamente no fui acogido en ella, sino que muchos de vosotros me quitásteis la posada que primero me habiais dado, que era el monasterio de la Merced, e otros fueron en dar consejo, favor y ayúda para que se me quitase, como se me quitó, e de tal manera obrásteis que si no fuera por el justicia que me acogió a mi y a mis oficiales en su casa, nos hoviéramos de ir a un mesón, e como era tiempo de feria e venian conmigo algunos oficiales y otras personas, aún en el mesón no halláramos donde acogernos: en fin e conclusión, no me dejásteis que exercitara este sancto oficio, e volvísteis a hazer protestaciones e muchos escándalos y alteraciones y amenazas, presentando ante mi muchos escritos y apelaciones, faziendo muchos de vosotros muchos ayuntamientos de gentes para irme a echar de mi posada aquella mesma noche que llegué; e deziades que queriais ir a quemar la posada donde yo estava, con otros escándalos grandes: e ansi mismo muchos de vos disteis favor e consejos, unos como notarios, otros como letrados, otros como procuradores, otros mandando juntar la gente para los dichos alborotos, e otros andovisteis a la juntar para impedir que yo exerciese en essa ciudad el dicho sancto oficio: E aunque yo